

Distribuidora de Lotería S.A. Dislosa

Notas a los estados financieros.

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012
(En miles de dólares)

I. Actividades

La Compañía Distribuidora de Lotería S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador.

La dirección de su sede social y domicilio principal se encuentra revelada en la introducción al informe anual de la Junta General de Accionistas. Las principales actividades de la Entidad y sus subsidiarias (la Entidad) se describen como sigue:

Según su constitución está destinada al negocio comercial de compra y venta de Loterías y juegos al Azar mediante boletos capturados electrónicamente.

II. Bases de presentación

a. *Nuevas y modificadas Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS's por sus siglas en inglés) que afectan saldos reportados y / o revelaciones en los estados financieros*

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2013.

III. Principales políticas contables

a.) *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros de la entidad fueron preparados de acuerdo con las IFRS's emitidas por el IASB.

b.) *Bases de medición*

Los estados financieros de la entidad no tienen movimiento alguno a nivel de transacciones contables, sino a partir de su activo y patrimonio, de tener movimiento estos serán preparados sobre la base de costo histórico, excepto por *(ciertos instrumentos financieros, propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión, etc., explicar lo que sea aplicable)* que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

1. Costo histórico y Valor razonable

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. La Compañía Distribuidora de Lotería S.A. Dislosa, no tiene inventarios en este periodo a informar, pero de tenerlo se aplicará el valor razonable según las NIIF para Pymes.